



**NAUFRAGIOS Y ACCIDENTES EN LA COSTA DE CASTRO URDIALES
(1847 – 1913)**

Castro Urdiales 2010

**Selección de textos:
Ramón Ojeda San Miguel**

Año 1847. Quechemarín
El Clamor Público
4 de Septiembre

El miércoles último por la mañana pasó a la vista y muy cerca de este puerto un quechemarín, que según se ha sabido después, fue arrastrado al mar por la fuerza del viento y de la corriente desde la inmediata ría de Oriñón, donde estaba fondeado. No hay que lamentar pérdida alguna en su tripulación, porque se hallaba en tierra o pudo tomarla, cuando faltaron las amarras al buque, mas por lo que respecta a este, se cree con fundamento que se estrellará en la costa de Vizcaya a breve rato de su paso por esta.

Año 1850. Puerto, bergantín y corbeta
El Clamor Público
16 de Febrero

La construcción de un buen muelle en el puerto de Castro-Urdiales es de absoluta e im prescindible necesidad, pues, a no dudarlo, ningún otro punto de la procelosa costa cantábrica ofrece más ventajas para dar abrigo a los buques, en las borrascas y tormentas que tan frecuentes son allí durante el invierno. Así lo demuestra nuestro corresponsal

en la siguiente carta, sobre la que llamamos la atención del gobierno.

Castro-Urdiales 12 de Febrero

Ya les habrá a Vds. comunicado su corresponsal de San Sebastián el naufragio acaecido en estas costas la noche del 6. El bergantín *Felisa* y la corbeta *Mariana* se han sepultado en las ondas con trece marineros de su tripulación. Este espectáculo triste y horroroso le estamos presenciando todos los años por no haber un puerto de salvación para los navegantes: parece que nos hallamos condenados, como los pueblos de la India, a pagar un tributo anual de víctimas humanas al mar embravecido, como ellos sacrifican doncellas y niños para aplacar la furia de sus dioses tiburones. La humanidad ultrajada y la seguridad del comercio reclaman a voz en grito una medida salvadora. Nada se adelanta con cruzarse de brazos y decir con dolorido acento: ¡qué desgracia! Ese es el recurso de las naciones bárbaras y de los gobiernos indolentes, y nosotros por más que hemos presenciado tantas catástrofes, vergonzoso es decirlo, no tenemos un puerto de refugio desde Vigo a Bayona, costa que se extiende ciento y pico leguas, donde los vientos y el mar se enfurecen en invierno hasta un punto inconcebible. Y lo peor es que para que más resalte nuestra incuria, no puede decirse que carecemos de un puerto que por su posición

topográfica está llamado a servir de abrigo a las embarcaciones.

Este puerto está tan bien situado que se puede encontrar con todos los vientos, como que todos los años llegan barcos de arribada, no sólo de peñas y del Ortegalete sino hasta de las costas de Inglaterra, y los que por su magnitud no caben tienen que lanzarse en la peligrosa barra de Portugalete. Para demostrar la excelencia de su posición topográfica, baste decir que el adagio tan común en los navegantes *á Castro ó al Cielo* le ha trasladado el señor Madoz a su Diccionario.

Pero no en todos tiempos se ha mirado con igual abandono esta cuestión vital. Fernando VII mandó abrir la carretera actual para que sirviera de vehículo al comercio, comisionando al señor Mathé, ingeniero que tanta nombradía ha adquirido con la línea de telégrafos, para que levantara un plano de los nuevos muelles, presupuestando los gastos detalladamente y este plano, hecho con la mayor perfección, existe, con la circunstancia que su coste total asciende a poca más de seis millones.

Después de la muerte del último rey este pensamiento altamente nacional y benéfico yace sepultado, sin que ningún representante de la nación haya hecho la menor indicación: el tiempo pasa y se pierde entre diputados pueriles y plácemeles

vergonzosos. Yo no se que hado funesto preside las reformas útiles que ninguna llega a realizarse, cuando encuentran libre curso los intereses bastardos. A esta grande obra que no dudamos en llamarla nacional se opone un falso principio de rivalidad, principio que si tuviera algo de cierto echaría por tierra no sólo toda relación de justicia y comercio entre los hombres, sino hasta la recíproca dependencia del género humano condenado a los pueblos a un eterno *statu quo*.

Preocupación absurda que ha causado y causa miles de males a las naciones, y este es el momento en que aún reina su consejo, a pesar de los esfuerzos, que ha hecho la filosofía para presentarla con toda su deformidad. La Nación, el mundo entero ganaría con la apertura de este puerto sin que perdieran nada de su importancia Santander y Bilbao, pues es innegable que cuanto más seguridad se preste al comercio, y más centros de acción y de vida se le abran, se propaga, extiende y toma mayores proporciones en beneficio del procomún, porque así lo prescribe el movimiento, ley inmutable que dirige todos sus actos. Mucho podíamos añadir sobre este particular, pero lo suprimimos para otra ocasión.

En la parte económica y de gastos no puede alegarse ninguna razón de valía, pues sin descender al paralelo humillante e

inhumano de las víctimas, en dos o tres años ahorra el Estado en embarcaciones y mercancías que se salvaran la insignificante cantidad de seis millones. No concluiremos sin llamar la atención del ministro de Marina, Comercio, Instrucción y Obras públicas sobre la importancia de este muelle, para que con ánimo resuelto salve cuantas dificultades se presenten nombrando una comisión con este objeto, y su nombre a no dudarlo pasará a la posteridad..

Año 1853. Cadáveres
La España
20 de Marzo

Nos ha manifestado el mismo (un práctico de Santurce), que los marineros de Castro-Urdiales vieron ayer en el mar flotando dos cadáveres, que por su traje consideraron eran ingleses.

Los desgraciados marineros de Bermeo y Castro, que tripulaban las lanchas de que fueron parte los ahogados de ayer, en lugar de alivio y socorro, se encuentran detenidos en Santurce por las tramitaciones de la Justicia. Aún no ha contestado el juez de Balmaseda al oficio en que se le daba parte de la ocurrencia. Mientras este expediente se concluya, ¿quién debe mantener a los marineros?...

Año 1858. Lancha
La España
12 de Agosto

Entre dos Aguas. Dicen de Castro-Urdiales:

En la madrugada del 29 de julio último salió el cabildo de mareantes de este puerto de Castro-Urdiales a la pesca del bonito, y tomando las lanchas diversos rumbos, una de ellas se dirigió al de N. S. tropezó con otra que se hallaba sumergida entre dos aguas a la distancia de 18 millas del punto de salida. El patrón que mandaba aquella, puso de contado señal de socorro, y no bien la divisó el celoso y activo alcalde del mar don Nicolás del Sel, cuando repitiendo la misma por medio de una bandera que izó en el palo mayor de la lancha en que se encontraba, consiguió el que las más inmediatas se aproximaran para dar auxilio en caso necesario.

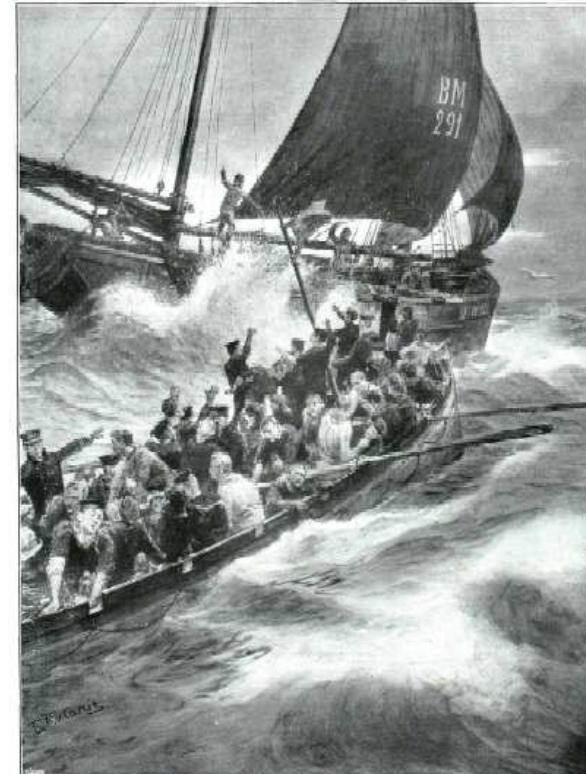
Lleno aquel del más profundo sentimiento, dispuso antes de todo que se suspendiera la embarcación naufragada con el objeto de informarse si existía dentro de ella algún cadáver de la tripulación perdida, y habiéndose logrado por medio de aparejos preparados al intento, y después de achicada el agua, resultó que sólo contenía dos remos nuevos, un palo, dos vergas, una rota, los cabos de dos palos con sus motones, un tallaviento viejo y dos pedazos de cable. Dicha lancha cuenta

de manga siete pies y medio, y treinta y uno de largo; se halla pintada por la proa de encarnado y estaba sin paneles.

Fue remolcada a este puerto, y se anuncia para que llegue a noticia de los interesados.

**Año 1868. Quechemarín
La Esperanza
27 de Enero**

Frente a la playa de Mioño (Castro-Urdiales), la tripulación de un quechemarín se vio precisada a abandonar el buque, y ganó tierra en un bote. Cuando las gentes que desde la costa presenciaban la escena veían al quechemarín correr a estrellarse en las rocas, se sorprendieron al ver que el buque, como si estuviera gobernado por una mano experta, orzó y siguió rumbo recto hasta perderse detrás del cabo Machichaco. Algún golpe de mar o algún aparejo que se enredó en la caña del timón, hizo ejecutar esta maniobra al buque, pues a su bordo sólo iba un perro.



**Año 1868. Corbeta
La Correspondencia de España
13 de Febrero**

Nos escriben de Castro Urdiales que el día 20 del mes último estuvo a punto de naufragar a la vista de aquel puerto la corbeta *Manila*, que procedente de Liverpool y con carga para la Habana fue arrollada por horrorosos temporales sin poder tomar ninguno de los puertos intentados. Penetró por fortuna en la concha de Castro Urdiales, y allí se salvó toda la tripulación, merced a seis cables o guindalezas que para el servicio del puerto ha hecho construir por su cuenta el Sr. D. Bernabé Rucabado. Estas guindalezas son muy fuertes, y sobre todo bastante largas para llegar desde el puerto a la concha. El puerto de Castro Urdiales es un gran puerto de refugio, según se ha demostrado en diferentes ocasiones. Apenas la corbeta *Manila* se presentó a la vista, los bravos marineros de Castro Urdiales en las lanchas de pescar se lanzaron al mar, llevando a su bordo, después de haberlas amarrado al muelle, cinco guindalezas con las que trincaron al buque, quedando tan asegurado que desde aquel momento no ofreció el menor peligro, cesando en su consecuencia la situación angustiosa de su tripulación que al dirigirse a dicho puerto no se proponía ya más que salvar sus vidas.

Este hecho nos enseña la utilidad de estos cables y la conveniencia de que se generalicen en todos los puertos.

**Año 1880. Bergantín
La Unión
25 de Noviembre**

Dos lanchas pescadoras de Castro-Urdiales divisaron el miércoles pasado en el horizonte el bergantín *Joven Carlitos*, abandonado en Santoña por su tripulación. A pesar del fortísimo viento sur que reinaba y con exposición de sus vidas, los pescadores de Castro abordaron el buque, que se hallaba casi anegado y con las bombas obstruidas por la arena del lastre que conducía.

Los arrojados pescadores de Castro no se acobardaron por eso; embarcándose 25 hombres en el bergantín, arreglaron su aparejo e hicieron rumbo Noroeste. Toda aquella noche y el siguiente día lo pasaron luchando con el tiempo y con la mar que por momentos amenazaba tragarse el bergantín con sus atrevidos tripulantes. Pero al cabo de 45 horas de lucha y de trabajo lograron los pescadores entrar en el *Joven Carlitos* en el puerto de Castro.

**Año 1881. Lancha
La Correspondencia de España
5 de Febrero**

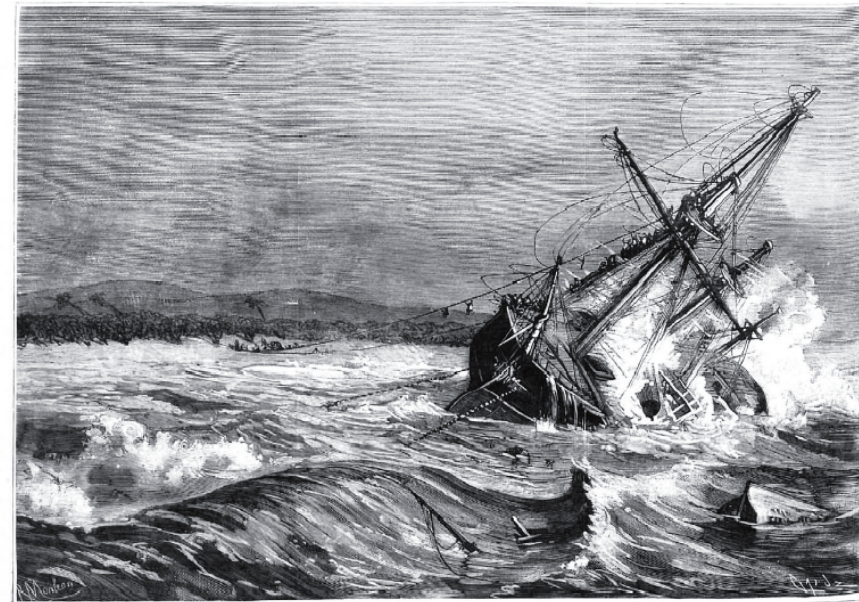
Según participa el ayudante de Marina de Castro-Urdiales, al amanecer de hoy (día 4) zozobró, a cinco millas del puerto, la lancha *Joven María*. Cuatro lanchas salieron en su auxilio, no habiendo podido salvarla. Según noticias, han perecido 9 hombres. Se instruyó sumaria.

**Año 1881. Lancha
La Iberia
6 de Febrero**

La lancha de prácticos de Santurce *Tooch María*, zozobró ayer en las aguas de Castro-Urdiales, y se cree que hayan perecido los nueve hombres que la tripulaban. Han salido la escampavía y las lanchas mandadas por ayudantes de marina, con objeto de practicar el oportuno reconocimiento.

**Año 1884. Lancha
La Iberia
27 de Agosto**

Telegrafían de Castro-Urdiales que en la mañana de ayer naufragó al Este de dicho puerto una lancha pescadora tripulada por siete hombres, ahogándose uno de sus marineros.



**Año 1885. Vapor
El Globo
28 de Diciembre**

El vapor *Comaset*, procedente de la Rochela, naufragó ayer en la rada de Castro-Urdiales, salvándose la tripulación.

**Año 1890. Destructor
La Época
31 de Agosto**

Se confirma la noticia de que el *Destructor* fondeó anoche en Castro-Urdiales por efecto de la avería del timón e imposibilidad de pasar la barca, por hallarse cerrada y romperse las amarras de los remolcadores.

**Año 1893. Lancha
La Iberia
24 de Enero**

A Castro Urdiales llegó ayer una barca de dicho puerto conduciendo 14 individuos de los 17 tripulantes de la *barca San Juan*, de matrícula de Colindres, que naufragó.

Los tres restantes no fue posible salvarlos.

**Año 1896. Lancha
La Correspondencia de España
10 de Septiembre**

Por telégrafo (día 9). A consecuencia de un fuerte golpe de viento ha naufragado a seis millas de Ontón la lancha pescadora *Virgen María*, de la matrícula de Castro Urdiales y tripulada por doce marineros, de los cuales perecieron seis.

Los seis supervivientes permanecieron agarrados a la embarcación por espacio de veinticuatro horas, hasta que fueron auxiliados por el vapor de pilotos prácticos de Bilbao.

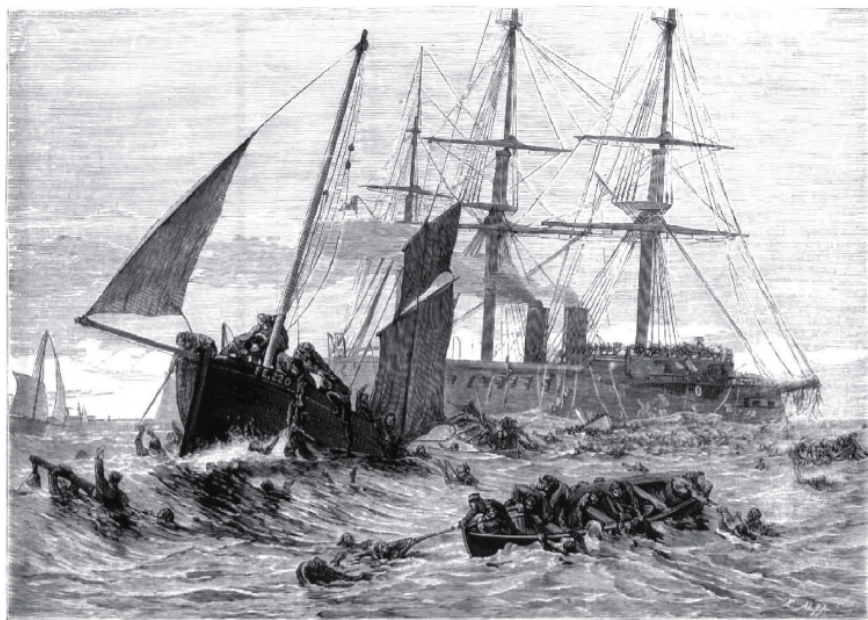
A los naufragos se les trasladó a Portugalete, en donde quedaron en situación desesperada.

Las autoridades los socorrieron.

Las víctimas son: Marcelino del Valle, patrón que era del barco, y deja en el mayor abandono a su mujer y cuatro hijos; Calixto del Valle, de catorce años, hijo del anterior; Ángel Seguro, que deja nueve hijos; José María y Cándido Torres, de dieciocho años de edad.

La catástrofe ha producido penosísima impresión.

La embarcación y los enseres de pesca que llevaban a bordo se consideran totalmente perdidos.



**Año 1897. Bergantín
El Día
4 de Diciembre**

El bergantín español *Arango*, de la matrícula de Cartagena, que se dirigía a esta playa desde Avilés con cargamento de carbón, se vio obligado, por el mal tiempo, a fondear de arribada en Castro Urdiales, donde se fue sobre la costa en la madrugada de ayer por haberle faltado las amarras, perdiéndose totalmente y salvándose la tripulación. Se instruye la correspondiente sumaria por el ayudante de marina.

**Año 1901. Vapor
La Época
17 de Diciembre**

En el punto de la costa comprendido entre Salta Caballo y Castro Urdiales se ha ido a pique el vapor inglés *Universal*.

A principios de la anterior semana estuvo dicho buque cargando mineral en Castro; pero tuvo que suspender la operación para buscar refugio contra el terrible temporal que se desencadenó en el puerto exterior de Bilbao.

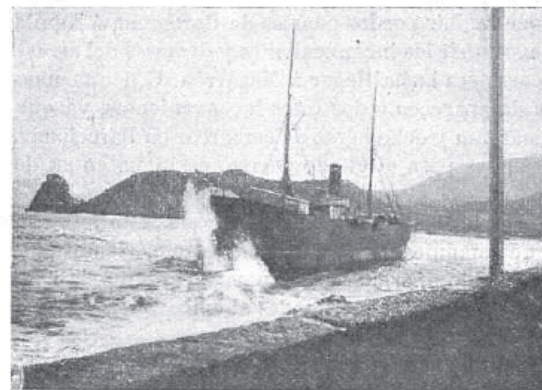
Salió luego del puerto para regresar a Castro y completar la carga; pero el temporal continuaba, y el buque, fuertemente combatido y después de una terrible lucha con el mar y el viento huracanado que soplaba, perdió la hélice, quedando sin gobierno y yéndose a pique en pocos momentos.

Precieron ahogados tres tripulantes.

**Año 1901. Vapor *Sendeja*
El Imparcial
5 de Marzo**

Los consignatarios del vapor *Sendeja*, que encalló días pasados cerca de Castro Urdiales han recibido un telegrama en que se les participa que las pruebas practicadas por los remolcadores para ponerlo a flote no han dado resultado alguno, y en consecuencia ha habido que suspender los trabajos hasta las primeras mareas vivas, en que el barco se colocará en mejores condiciones.

La marejada ha arrastrado el *Sendeja* hacia el muelle, causándole averías.



EL VAPOR MERCANTE ESPAÑOL "SENDEJA" NAUFRAGADO
EN CASTRO-URDIALES

Año 1909. Goleta
La Correspondencia de España
21 de Enero

Bilbao. En este momento acaba de recibirse aviso de que frente a Castro Urdiales se halla a punto de naufragar una goleta.

Bilbao. El remolcador *Perico* acudió en socorro de una goleta, y consiguió salvarla, no sin sostener empeñada lucha con el oleaje.

La goleta fue conducida por el remolcador al puerto de Castro, donde ha fondeado.

Año 1913. Vapor
El Globo
8 de Julio de 1913

Bilbao 7.- El Vapor *Diligente*, de esta matrícula, perteneciente a la Compañía Marítima D. Félix Martínez Abasolo, y que desplaza 2.500 toneladas, al hallarse frente a Castro Urdiales naufragó por habersele abierto una vía de agua.

La tripulación se encuentra en inminente peligro, pues su salvamento se hace difícil por el mal estado del mar.

Por medio de la torre de señales del puerto se han pedido auxilios, y a última hora de la noche han marchado al sitio del accidente varios remolcadores para llevar las operaciones de salvamento.